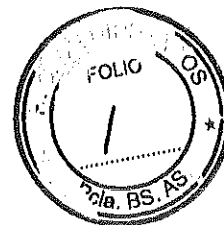




EXPTE. D- 988 /26-27



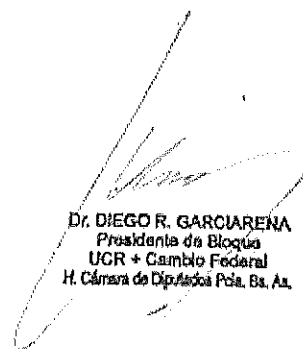
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la labor desarrollada por la institución Integra Sports, en reconocimiento a su trayectoria sostenida, comprometida y transformadora en el ámbito del deporte adaptado en la ciudad de Mar del Plata, orientada a promover la inclusión, el desarrollo integral y la plena participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.



Dr. DIEGO R. GARCAREÑA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 988 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la labor de Integra Sports, una iniciativa que, desde el año 2012, viene desarrollando un trabajo sostenido, comprometido y profundamente transformador en el ámbito del deporte adaptado en la ciudad de Mar del Plata, orientado a la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Actualmente, la institución se ha consolidado como una escuela multideportiva de referencia en la ciudad, contando con más de 250 alumnos y un equipo de aproximadamente 50 profesores especializados, desarrollando más de veinte disciplinas deportivas adaptadas. Este crecimiento sostenido da cuenta no solo de la demanda existente, sino también de la calidad y el compromiso del proyecto.

La relevancia de esta propuesta radica en que aborda de manera concreta uno de los desafíos centrales de nuestras sociedades contemporáneas: la construcción de una ciudadanía plena e inclusiva para las personas con discapacidad, superando definitivamente los enfoques asistencialistas o meramente rehabilitadores que históricamente han limitado su participación social. En este sentido, Integra Sports se inscribe en el paradigma social de la discapacidad, que entiende que las barreras no están en las personas, sino en los entornos que no garantizan condiciones de igualdad.

En consonancia con lo establecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad —con jerarquía constitucional en nuestro país—, el acceso al deporte, la recreación y la actividad física constituye un derecho fundamental, en tanto favorece la autonomía personal, la participación comunitaria y el desarrollo integral de las personas. No se trata únicamente de promover la actividad física, sino de garantizar espacios donde se construyan



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

vínculos, se fortalezcan subjetividades y se habiliten trayectorias vitales más justas y equitativas.

En este marco, el rol de la Educación Física adquiere una dimensión estratégica como herramienta de inclusión social, al permitir el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales en un entorno de respeto por la diversidad. La práctica deportiva adaptada no solo mejora la calidad de vida de quienes participan, sino que también interpela a la comunidad en su conjunto, promoviendo valores de solidaridad, empatía y reconocimiento de las diferencias.

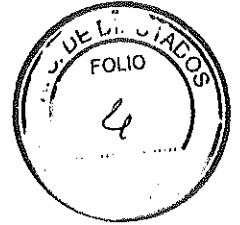
Integra Sports surge, precisamente, como respuesta a una vacancia concreta en la ciudad de Mar del Plata: la falta de espacios sistemáticos y especializados para la práctica deportiva inclusiva. A lo largo de más de una década de trabajo, la institución ha logrado no solo sostener su propuesta, sino también expandirla, consolidándose como un espacio de referencia para familias, profesionales y deportistas.

Asimismo, resulta especialmente destacable que numerosos atletas formados en la institución han participado en competencias nacionales e internacionales, representando tanto a la ciudad como al país en múltiples torneos, lo que constituye un claro indicador del nivel alcanzado y del impacto del proyecto. Estos logros no solo reflejan resultados deportivos, sino que también evidencian procesos de inclusión real, donde el acceso a oportunidades permite desplegar capacidades muchas veces invisibilizadas.

Pero más allá de los resultados competitivos, el verdadero valor de Integra Sports reside en su capacidad de generar pertenencia, autoestima y autonomía en cada uno de sus participantes. Allí donde muchas veces existen trayectorias atravesadas por la exclusión o la invisibilización, este tipo de iniciativas construye comunidad, habilita el juego, el encuentro y la participación activa, reafirmando el derecho de cada persona a ser parte.



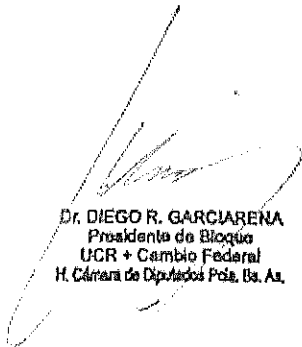
EXPTE. D- 988 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En definitiva, acompañar este proyecto es reconocer que la inclusión no es un gesto, sino una responsabilidad colectiva; que el deporte es una herramienta privilegiada para construir igualdad; y que cada niño, niña y adolescente, independientemente de sus condiciones, tiene derecho a desarrollarse plenamente, a soñar y a proyectar su vida en una sociedad que lo incluya y lo valore.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trascendencia social, educativa y humana de la labor que lleva adelante Integra Sports, así como a su invaluable aporte a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de la diversidad, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.